**CONVOCATORIA PLENO**

Por la presente convoco a Ud. a la sesión **ORDINARIA** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **19 de DICIEMBRE de 2019,** a las **20:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se relacionan. Espero su exacta y puntual asistencia. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento los

expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Se justifica el adelanto de la fecha del pleno ordinario, en base a lo previsto en el

artículo 98.2 de la Ley de municipios de Canarias.

De no reunirse número suficiente de los miembros de la Corporación, según lo establecido, la sesión se celebrará en 2ª convocatoria, dos días después, a la misma hora (art. 90 ROF).

Se servirá acusar recibo en debida forma de la presente convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones anteriores.-

2.- Modificación representantes en órganos colegiados.-

3.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía, actas de la Junta de Gobierno Local y actas de la Junta General de la Mancomunidad.-

4.- Asuntos de la presidencia.-

5.- Ruegos y preguntas.-

El Alcalde El Secretario